ACTA DE INICIO

Nº DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 588 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2026
CONTRATANTE:	HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E.
CONTRATISTA:	**KRISTIAN FABIAN CRISTANCHO URBANO**
C.C. Nº	1.116.554.257 expedida en Aguazul
OBJETO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES EN PSICOLOGÍA PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES EN LOS DIFERENTES SERVICIOS ASISTENCIALES DEL HOSPITAL DE AGUAZUL JUAN HERNANDO URREGO E.S.E.
VALOR DEL CONTRATO:	**SIETE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO PESOS M/CTE ($7.640.325)**
FORMA DE PAGO:	El Hospital de Aguazul Juan Hernando Urrego E.S.E pagará al contratista el valor del presente contrato a título de honorarios mediante tres (03) actas, las cuales se presentarán mes vencido; las cuales se liquidarán con base en el balance financiero resultante entre el valor unitario por hora y el número de horas efectivamente prestadas y certificadas durante el respectivo período. Dichos pagos se realizarán previo el lleno de los siguientes requisitos:1). Certificación de cumplimiento expedida por parte del supervisor. 2). Entrega de productos a entregar 3). Acreditación de los pagos correspondientes por seguridad social (salud, pensión y ARL) encontrarse al día, circunstancia que deberá ser verificada por el Supervisor del contrato como requisito para cada pago, de conformidad con el parágrafo 1º del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, y la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 723 de 2013. Para efectos de reconocimiento económico por las actividades ejecutadas se tasa en hora/servicio a razón de DIECIOCHO MIL QUINIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE. ($18.522). Los pagos serán cancelados por medio de la tesorería, en pesos colombianos, o a través, de consignación en cuenta corriente o de ahorros que el contratista señale y de acuerdo con el flujo de caja de la institución.
PLAZO INICIAL:	**DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL**
FECHA DE INICIO:	QUINCE (15) DE OCTUBRE DE 2026
FECHA DE FINALIZACIÓN:	VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DE 2026
Nº DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	PDI – 1140 DEL 05 DE OCTUBRE DE 2026
Nº REGISTRO PRESUPUESTAL:	PR – 1169 DEL 14 DE OCTUBRE DE 2026
POLIZA	N/A

En Aguazul - Casanare, a los quince (15) días del mes de octubre de 2026, se reunieron, **KRISTIAN FABIAN CRISTANCHO URBANO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.116.554.257

expedida en Aguazul, como Contratista y **LEIDY GISELA ALVAREZ MESA**, Jefe de la Oficina de Gestión Área de la Salud, en su calidad de Supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 588 del 14 de octubre de 2026, con el fin de suscribir el acta de inicio de ejecución contractual de acuerdo a lo siguiente:

1. La contratista conoce todas y cada una de las cláusulas estipuladas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 588 del 14 de octubre de 2026.
2. El plazo de ejecución del contrato es de **DOS (02) MESES Y QUINCE (15) DIAS Y/O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL,** contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta de iniciación debidamente firmada.
3. La contratista se compromete a iniciar el presente contrato bajo su propia responsabilidad.
4. La contratista ha cumplido con los requisitos de legalización.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

KRISTIAN FABIAN CRISTANCHO URBANO
Contratista

LEIDY GISELA ALVAREZ MESA
Jefe Oficina Gestión Área de la Salud
Supervisor

Katerine Cristancho
Proyecto: Jhann Katerine Crsitancho Castiblanco
Profesional de Apoyo Oficina Jurídica